



**BACHILLERATO**  
**-ESTUDIOS OFICIALES-**  
**INFORMACION DE MATRÍCULA de 1º de Bachillerato**

**OFERTA FORMATIVA DE BACHILLERATO**

- ✓ Para obtener el Título de Bachillerato se aplicará la normativa según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ No es obligatorio matricularse en un curso completo; puede matricularse cada curso en el número de materias que desee cursar.
- ✓ Deberá tener en cuenta que la evaluación final de las siguientes materias de 2º curso está condicionada a la superación de la correspondiente materia de 1er curso:

MATERIAS DE 2º QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS INCLUIDOS EN OTRAS MATERIAS	MATERIAS DE 1º CON LAS QUE SE VINCULAN
Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura I
Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera I
Segunda Lengua Extranjera II	Segunda Lengua Extranjera I
Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico I
Biología Geología	Biología y Geología
Física Química	Física y Química
Matemáticas II	Matemáticas I
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial I
Griego II	Griego I
Tecnologías de la información y la Comunicación II	Tecnologías de la información y la Comunicación I
Latín II	Latín I
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

- ✓ Si un alumno o alumna procede del Bachillerato presencial, puede matricularse en el régimen de distancia sin necesidad de hacerlo en las materias que ya tenga superadas. Se consideran materias superadas aquellas que fueron aprobadas en el último año en que realizó los estudios. Una vez superada una materia no se podrá volver a cursar.
- ✓ El alumnado será convocado a los exámenes y pruebas presenciales del CIDEAD. El lugar para la realización de dichos exámenes y pruebas presenciales se determinarán según su elección entre las sedes disponibles. Una vez elegida la sede no se admitirá cambios. Si no se elige sede el o la estudiante perderá la posibilidad de presentarse a las pruebas de evaluación.

**PLAZO DE MATRÍCULA**

- ✓ 1º Bachillerato: **Del 1 al 15 de septiembre**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán desestimadas.



## BACHILLERATO -ESTUDIOS OFICIALES- INFORMACION DE MATRÍCULA de 1º de Bachillerato

### IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

- ✓ La matrícula es gratuita. No obstante, el alumnado menor de 28 años que residan en España deberán ingresar las tasas correspondientes al Seguro escolar (1,12 €) en la cuenta del Banco de España:

**Número de cuenta: ES91 9000 0001 2002 0000 9745**

**El seguro escolar cubre al alumnado que reside en España.  
El alumnado residente en el extranjero, NO debe abonar dicho seguro.**

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado desde la Sede electrónica.
- ✓ DNI<sup>1</sup> y/o Pasaporte del alumno o alumna.
- ✓ DNI<sup>2</sup> y/o Pasaporte del padre y madre o tutores legales.
- ✓ Libro de Familia y/o Partida de nacimiento.
- ✓ Autorización del padre y la madre o tutores legales para poder matricular a su hijo o hija en el CIDEAD.
- ✓ Lugar de residencia:
  - Alumnado con nacionalidad española y residentes en el extranjero (excepto alumnado del CEEH) deberán adjuntar un **certificado de residencia actualizado** expedido por el Consulado de España.
  - Alumnado sin nacionalidad española y residente fuera de España deberán **acreditar su lugar de residencia habitual** durante el curso escolar.
- ✓ Residentes en España: Autorización de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de residencia para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración Educativa al CIDEAD).
- ✓ Certificación académica del último centro donde estuvo matriculado o matriculada.
- ✓ Informe personal por traslado. Solo alumnado procedente de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez comenzado el curso.

### ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes de finalizar el plazo de matrícula por alguno de estos medios:
  - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
  - Correo electrónico: [cidead@educacion.gob.es](mailto:cidead@educacion.gob.es)
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

<sup>1</sup> Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento

<sup>2</sup> Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento



## BACHILLERATO -ESTUDIOS OFICIALES- INFORMACION DE MATRÍCULA de 1º de Bachillerato

### SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia **web del CIDEAD**.
- ✓ Para iniciar el trámite debe **registrarse** en la [sede electrónica del MEFP](#).
- ✓ El **usuario y contraseña** (credenciales) con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores, así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar **todos** los apartados del formulario de solicitud y seguir las instrucciones sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido recibida. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Si estuvo matriculado o matriculada en el curso pasado en el CIDEAD, podrá acceder al Aula Virtual con las mismas credenciales (usuario y contraseña). Si es de nueva matrícula, recibirá un correo automático con su usuario y contraseña los días previos al comienzo del curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Puede comunicar cualquier incidencia sobre sus credenciales de acceso escribiendo un correo a [cidead@educacion.gob.es](mailto:cidead@educacion.gob.es).

### CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ **Cada vez que se produzca un cambio** en el estado de su solicitud recibirá un email de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que la persona solicitante no está interesada en continuar con el proceso y, por tanto, se desestimarán sus solicitudes de matrícula.
- ✓ Los cambios de materias se podrán realizar **hasta el 7 de octubre de 2022**. Después de esta fecha no se admitirá ninguna modificación en la matrícula.

### ACCESO DESDE OTRAS ENSEÑANZAS

#### ESTUDIOS REALIZADOS:

#### ACCEDER A:

Título de Graduado en Educación Secundaria

Título de Técnico (FP Grado Medio)

Título de Técnico Auxiliar (FP1)

**1º de Bachillerato**

2º BUP con dos materias no superadas como máximo

3º BUP con alguna materia sin superar

3º BUP o Título de Bachiller

**2º de Bachillerato**

2º de FP de 2º grado



**BACHILLERATO**  
**-ESTUDIOS OFICIALES-**  
**INFORMACION DE MATRÍCULA de 1º de Bachillerato**

**PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**

**MATERIAS COMUNES**

- Lengua Castellana y Literatura I
- Filosofía
- Lengua Extranjera I: inglés

**Rellenar sólo para la modalidad elegida:**

**MODALIDAD de CIENCIAS y TECNOLOGÍA**

- Matemáticas I (obligatoria)

**Elegir dos materias específicas:**

- Física y Química
- Biología, Geología y Ciencias Ambientales
- Dibujo Técnico I
- Tecnología e Ingeniería I

**MODALIDAD de HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES**

**Elegir una materia:**

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
- Latín I

**Elegir dos materias específicas:**

- Economía
- Griego I
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Literatura Universal
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I3
- Latín I4

**MATERIAS OPTATIVAS (Debe elegir una)**

- Cultura Científica
- 2ª Lengua Extranjera I: Francés
- Inteligencia Artificial I
- Tecnologías de la Información y la Comunicación I

<sup>3</sup> Sólo si no se ha elegido en el apartado anterior

<sup>4</sup> Sólo si no se ha elegido en el apartado anterior